

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 7 4
JUNIO 20 DE 2023

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2023-00385	EJECUTIVO	BANCO W S.A	ADRIANA ROMERO ESTRADA	AUTO ADMITE Y DECRETA MEDIDA	JUNIO 16 2023	XXXXXXXXXX

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el iconoPDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico .


PAOLA ANDREA BARGUEN GOMEZ
Secretaria